

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 145/06

PARANÁ, 20 JUN 2006

VISTO el Expediente N° D-134/06, mediante el cual se informa el resultado de la elección del Jefe del Departamento de Administración, por el período 2006-2008 y la Resolución “C.D.” N° 024/86 -Reglamento para los Departamentos Docentes de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría Académica, a fs. 3 del referido expediente, expresa que corresponde la designación del Cr. Ricardo Carlos Cristina en un cargo de Profesor Titular -Interino- con dedicación simple, para desempeñarse como Jefe de Departamento, en el período comprendido entre 01 de julio de 2006 y el 30 de junio de 2008.

Que la Comisión de Asuntos Docentes y Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 13/06/06, toma conocimiento, sugiriendo designar al Cr. Ricardo Cristina en un cargo de Profesor Titular con Dedicación Simple -Interino- desde el 01/07/06 y hasta el 30/06/08, ambas fechas inclusive, o mientras dure su desempeño como Jefe del Departamento de Administración.

Que tratado en plenario de este Cuerpo, se resuelve, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, a partir del 01 de julio de 2006 y hasta el 30 de junio de 2008, ambas fechas inclusive, el docente Cr. Ricardo Carlos CRISTINA (L.E N° 6.263.457) se desempeñe como Jefe del Departamento de Administración.

ARTÍCULO 2°.- Designar al Cr. Ricardo Carlos CRISTINA (L.E N° 6.263.457) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple -Interino-, a partir del 01 de julio de 2006 y hasta el 30 de junio de 2008, ambas fechas inclusive o mientras dure su desempeño como

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 145/06

Jefe de Departamento, lo que sea anterior.

ARTÍCULO 3°.- Insíbase, comuníquese, elévese copia autenticada al Rectorado de la Universidad a sus efectos, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Eduardo Muani - Decano / Cr. Miguel Angel Pacher - a/c del Consejo Directivo